



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.259/

MAT: APRUEBA TÉRMINO RELACIÓN
LABORAL CLAUDIA PÉREZ
SAAVEDRA, DOCENTE ESCUELA
"JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ" Y LICEO
"HÉROES DE LA CONCEPCIÓN"-TP.

LAJA, 02 de marzo 2017.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1.319 de fecha 10.03.16 que designa a la Sra. Claudia Adriana Pérez Saavedra, en la dotación de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez".
2. Decreto Alcaldicio N° 1.577 de fecha 17.03.16 que designa horas a contrata a la Sra. Claudia Adriana Pérez Saavedra, en la dotación de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez".
3. Decreto Alcaldicio N° 1.655 de fecha 18.03.16 que horas a contrata a la Sra. Claudia Adriana Pérez Saavedra, en la dotación del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-TP.
4. Lo dispuesto en el Art. 72 letra d), Ley 19.070 "Estatuto Docente", que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato".
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el término de relación laboral con la docente Sra. Claudia Adriana Pérez Saavedra, Rut N° , quien desempeñó funciones hasta el 28 de febrero 2017, en la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez" y Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-TP., de acuerdo al art. 72 letra d) del d.f.l. 1/96 que fijó el texto del estatuto docente, que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato".

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



NANCY ARROYO INOSTROZA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/MMM/AMR/DVQ/lrc.
DISTRIBUCION:!

- Daem (4)
- Archivo SSMM/